Institución Universitaria CEIPA

Con Personería Jurídica según Resolución No. 6256 del 4 de Mayo de 1983 y Resolución No. 02457 del 30 de Abril de 1993, del Ministerio de Educación Nacional, en uso de las atribuciones legales que le otorga la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992,

Por cuanto

JUAN MANUEL ECHAVARRIA CALLE

Con Cédula de Ciudadanía No. *1037646868* expedida en *ENVIGADO*

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el Título de

ADMINISTRADOR DE MERCADEO

Registrado en el Libro No. *26* Folio No. *195* Registro No. *15584*

Sabaneta, *Junio 21* de *2019*

RECTORIA

Rectoría

REGISTRO ACADEMICO

Registro y Control Académico

13693

Scanned with CamScanner